

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2015, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran funcionarios/as de carrera de la Escala Técnica de Gestión.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de esta Universidad de fecha 28 de noviembre de 2013 (BOJA núm. 244, de 16 de diciembre de 2013), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad por el sistema de promoción interna, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas,

HA RESUELTO

Primero. Nombrar funcionarios/as de carrera de la Escala Técnica de Gestión, por el sistema de promoción interna, de la Universidad de Sevilla a los/as aspirantes que se relacionan a continuación:

NÚM. ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	REYES RAMÍREZ, JOSÉ LUIS
2	LÓPEZ RUIZ, ROSARIO
3	RAMAL FERNÁNDEZ, CONCEPCIÓN
4	MORGADO RUIZ, ÁNGELES

Segundo. La toma de posesión de sus puestos de trabajo se producirá en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

- 1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- 2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el art. 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999.

Sevilla, 26 de febrero de 2015.- El Rector, por delegación de competencias, la Directora de Recursos Humanos, María Isabel Bonachera Ledro.